

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

2022-0050

### Petición

19 de abril de 2022

Presentada por *González Huertas*

SENADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL SECRETARIO  
19 ABR 2022 PM 6:54

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

*mst*  
El Departamento de Educación de Puerto Rico, ha realizado varios planes para las Escuelas Públicas de la zona sur. Entre estos se encuentran la realización de sistemas modulares para que nuestros estudiantes reciban el pan de la enseñanza de forma presencial, salvaguardando siempre su seguridad. En los pasados meses, se inauguró en el pueblo de Guánica el sistema modular. Sin embargo, en los otros cuatro pueblos que, en conjunto con Guánica, comprenden la llamada "Zona Cero", entiéndase, Yauco, Guayanilla, Peñuelas, Ponce, se propusieron sistemas modulares y al día de hoy no se han culminado. En ánimo de conocer el estado de los procedimientos y subastas para la construcción de estos sistemas modulares, que permitirán recibir clases presenciales de manera más efectiva, este Senado de Puerto Rico remite la presente *Petición* al Departamento de Educación, a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico y a la Autoridad de Edificios Públicos, por ser las instrumentalidades encargadas de desarrollar estos módulos.


La Senadora que suscribe muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Senado de Puerto Rico, se le requiera al secretario del Departamento de Educación, el Lcdo. Eliezer Ramos Parés, a la directora ejecutiva de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico ("AFI"), la Sra. Brenda A. Virella Crespo, y a la directora ejecutiva de la Autoridad de Edificios Públicos ("AEP"), la ingeniera Ivelysse Lebrón Durán, a reproducir oportunamente la información requerida en esta petición; ello conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado, en un término no mayor de quince (15) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, EL LCDO. ELIEZER RAMOS PARÉS, A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PUERTO RICO ("AFI"), LA SRA. BRENDA A. VIRELLA CRESPO, Y A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD DE EDIFICIOS PÚBLICOS ("AEP"), LA INGENIERA IVELYSSE LEBRÓN DURÁN, EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS:

1. Una certificación del estado de los trabajos para la construcción de "sistemas modulares" para las Escuelas Públicas en los municipios de Guánica, Yauco, Guayanilla, Peñuelas y Ponce.
2. Una certificación de las subastas adjudicadas para la construcción de "sistemas modulares" para las Escuelas Públicas en los municipios de Guánica, Yauco, Guayanilla, Peñuelas y Ponce.
3. Una certificación de los contratistas que obtuvieron las subastas para la construcción de "sistemas modulares" para las Escuelas Públicas en los municipios de Guánica, Yauco, Guayanilla, Peñuelas y Ponce.
4. Una certificación de los estimados de tiempo que pronostican tomará culminar cada uno de los "sistemas modulares" para las Escuelas Públicas en los municipios de Guánica, Yauco, Guayanilla, Peñuelas y Ponce.
5. Una certificación de cuántas Escuelas Públicas se continúa con el plan de realizar "sistemas modulares" en los municipios de Guánica, Yauco, Guayanilla, Peñuelas y Ponce.
6. Una certificación de cuántas Escuelas Públicas se ha cambiado el plan de construcción de "sistemas modulares" en los municipios de Guánica, Yauco, Guayanilla, Peñuelas y Ponce, con información detallada de las razones que provocaran los cambios, si alguno.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al secretario del Departamento de Educación; a la directora ejecutiva de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico; y a la directora ejecutiva de la Autoridad de Edificios Públicos, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometida,

  
**Hon. Marially González Huertas**